

**FORMULARIO DE SUBSANACIONES
A LA LISTA PROVISIONAL DE PARTICIPANTES**

DATOS DEL PROCEDIMIENTO:

Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación que convoca la renovación en el cargo de los directores de centros docentes públicos nombrados al amparo de la Orden EDU/166/2015, de 4 de marzo.

Apellidos y nombre

NIF/NIE

De conformidad con la Resolución por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos:

- Realizo subsanaciones al defecto que motivó la exclusión u omisión en las listas provisionales de participantes.

En su virtud:

EXPONGO

APORTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

En _____, a _____ de _____ de _____
(firma)

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación con la finalidad de gestionar la convocatoria de renovación de directores. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Podrá consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la sede electrónica www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).